

ACTA N° 20
PERIODO LEGISLATIVO 139°

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 20 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 11:00 hs, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en el Salón de los Pasos Perdidos de la HCD. Con el quorum necesario requerido, se inicia la reunión estando presentes presentes los diputados: Marcelo BISOGNI, Angel VAZQUEZ, Miriam LAMBWEET, Diego LARA, Juan NAVARRO, Gustavo OSUNA, María Elena TASSISTRO, Joaquín LA MADRID, Fuad SOSA, Esteban VITOR, y María Alejandra VIOLA.

El tema en carpeta es el **Expediente N° 23.172** Proyecto de Ley Presupuesto General de la Administración Pública 2019. En primer lugar, el diputado BISOGNI, hace referencia a que están previstas un total de 149 obras de infraestructura, hidráulicas y sanitarias así como construcción y refacción de caminos, hospitales y escuelas que figuran en el anexo al cuerpo principal del proyecto de ingresos y gastos remitido por el Ejecutivo provincial a la legislatura. El artículo 21° promueve la aprobación de un plan de obras conforme los créditos presupuestarios asignados o la disponibilidad de recursos. También figuran 44 obras del programa de asistencia técnica y ejecución de la política en obras de arquitectura, en el que se detallan obras de gran importancia, como el campus de la Uader, que debe erigirse en los terrenos que pertenecían al Ejército. Asimismo, se hace foco en el programa de planificación y gestión integral en materia de recursos hídricos, donde se listan acciones de gran envergadura como la defensa costera central de Concordia. En el programa de saneamiento hídrico se mencionan 55 obras cloacales y de potabilización de varios puntos de la provincia, como por ejemplo la ampliación de la red de cloacas de Colón y Diamante y la planta potabilizadora de San Salvador y se detallan 7 emprendimientos del programa de administración de los programas de financiamiento con fondos

de organismos nacionales e internacionales, como el centro de Salud flotante de Islas del Ibicuy y la circunvalación del acceso a Gualeguaychú. En cuanto a caminos se resaltan obras de conservación por parte de Vialidad Provincial y construcciones del Iosper, entre otras. Acto seguido y en cumplimiento de lo dispuesto por el Presidente, se hace circular el dictamen para la firma. No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:00 hs. Conste.